

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA GIOVANNINI MORETTI INTERNACIONAL CIA. LTDA.
REALIZADA EL 15 DE JULIO DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de JULIO del año 2015, siendo las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las Naciones Unidas Oe1-68 y Av. 10 de Agosto, se reúnen los socios de la compañía INMOBILIARIA GIOVANNINI MORETTI INTERNACIONAL CIA. LTDA., bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
Terance Anthony Giovannini	Personal	392,00	392,00	98
Yolanda Beatriz Roldán Morán	Personal	4,00	4,00	1
Mónica Catalina Terán Roldán	Personal	4,00	4,00	1
Total		400,00	400,00	100%

Dirige la sesión el Doctor Terance Anthony Giovannini, actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Silvia Victoria Solórzano Noroña, ambos a petición de los socios. Luego de verificar la presencia de 100% del capital, se declara a esta junta, universal.

El Director somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General.
2. Conocer el informe de Auditoría de los estados financieros del año 2014.
3. Aprobación de los siguientes estados financieros:
 - a) Estado de Situación Financiera
 - b) Estado de Resultados
 - c) Estado de Evolución en el Patrimonio
 - d) Estado de Flujo de Fondos
4. Conocimiento del destino de los resultados del año 2014.

La Presidencia dispone que se dé inicio a la sesión y se procede a tratar el primer punto del día:

1. Informe del Gerente General: El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe, la señora socia Yolanda Roldán felicita al Gerente por la labor realizada, luego de lo cual el informe es aprobado por los presentes votantes. Se abstiene de votar el señor Gerente, dicho informe es aprobado por el resto del capital asistente en la Junta General.

La Presidencia da paso a tratar el segundo punto del día:

2. Informe de Auditoría de los estados financieros del año 2014: Se procede a dar lectura de los resultados del informe de Auditoría de los Estados Financieros del año 2014, el cual fue realizado por la CPA Licenciada Silvia Galindo Cajiao. Luego de análisis la Junta resuelve aprobar este informe. Se abstiene de votar el señor Gerente, dicho informe es aprobado por el resto del capital asistente en la Junta General.

La Presidencia dispone la revisión de los siguientes Estados Financieros:

- 3.a) Estado de Situación Financiera: Se da a conocer la situación financiera de la compañía Inmobiliaria Giovannini Moretti Internacional Cia. Ltda. al 31 de Diciembre 2014, dando lectura del Estado de Situación Financiera a la misma fecha. Luego del análisis y revisión pertinentes se procede a aprobarlo, con la abstención del voto del señor Gerente, siendo aprobado con el resto de capital social asistente a la Junta.

3.b) Estado de Resultados: Se procede a indicar la situación económica de la compañía Inmobiliaria Giovannini Moretti Internacional Cia. Ltda. a través de la lectura del Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre 2014. Luego del análisis y revisión pertinentes se procede a aprobarlo, con la abstención del voto del señor Gerente, siendo aprobado con el resto de capital social asistente a la Junta.

3.c) Estado de Evolución en el Patrimonio: Se da lectura al Estado de Evolución en el Patrimonio del año 2014. Luego del análisis y revisión pertinentes se procede a aprobarlo, con la abstención del voto del señor Gerente, siendo aprobado con el resto de capital social asistente a la Junta.

3.d) Estado de Flujo de Fondos: Se realiza la presentación del Estado de Flujo de Fondos. Luego del análisis y revisión pertinentes se procede a aprobarlo, con la abstención del voto del señor Gerente, siendo aprobado con el resto de capital social asistente a la Junta.

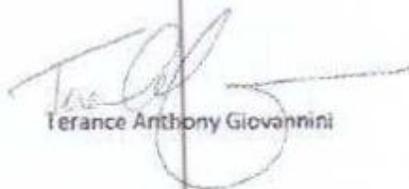
Finalmente, la Presidencia dispone la revisión del último punto del orden del día:

4. Destino de los resultados del año 2014: Una vez analizados los resultados, la Junta decide acumular las utilidades del período 2014.

Para concluir, la Junta decide además solicitar el saldo de la cuenta contable Aportes para Futuras Capitalizaciones al año 2015 para realizar los trámites pertinentes ante la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Este incremento estará dado de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de los socios.

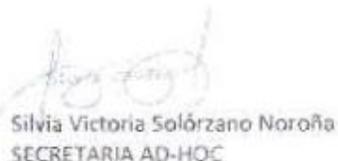
Sin más de que tratarse, siendo las 19h30 se inicia un receso durante el cual es redactada esta acta. Terminado el receso, se reinstala la reunión y todos los socios dan lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y es firmada por todos los asistentes a esta Junta.

SOCIOS:


Terance Anthony Giovannini


Yolanda Beatriz Roldán Moran
PRESIDENTE


Mónica Catalina Terán Roldán


Silvia Victoria Solórzano Noroña
SECRETARIA AD-HOC